

mente científicos.

Son designados los brs. Ballester de los Reyes y Alfonso Pousa para que formen la Comisión de reclamo de autoridades con motivo de la sesión inaugural.

El br. Ballester propone se conceda una gratificación mensual al Oficial de la Biblioteca.

El br. Flecher se adhiere a lo pedido por el br. Ballester e insiste en lo que propongo en la sesión anterior de reducir las Revistas de la Biblioteca con el fin de adquirir obras y al mismo tiempo propongo se fije una cantidad mensual con dicho fin.

El br. Campos Villalba dice que en vez de conseguir cantidad alguna se adquieren las obras y que mientras tanto se dirija la Corporación a las casas editoras pidiendo un ejemplar, a cambio de hacer un estudio critico de las mismas en la parte del Boletín de la Unión Sanitaria que nos corresponde.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20'50 horas.

El Presidente

El Secretario de Actas

El Secretario General,
Jueves 18 Mayo

Junta Directiva

Sesión del dia 18 Mayo 1924

Bajo la Presidencia del que lo es de la Corporación D. P. Pedro Camarán y con asistencia de los brs. que al margen se expresan se abre la sesión a las 19 horas.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.

Ires.
Presidente
Beullock.
Rimor

Moliner
Moscárdi
Ballester
Secretario

El Sr. Presidente que el Sr. Chabás ofrece al Instituto Médico una colección de Revistas para la Biblioteca y corresponde y se acuerda con dicho motivo que figuren en una lista aparte.

Se da lectura a una comunicación del Colegio Oficial de Médicos que hace referencia a las relaciones entre este y las demás organizaciones sanitarias.

El Dr. Ballester da lectura al Proyecto de Presupuestos para el año actual y es aprobado.

Se acuerda conceder una gratificación inusual de treinta pesetas, mientras duren las actuales circunstancias.

El Dr. Moscárdi presenta la nota de los gastos ocasionados con motivo de la estancia en esta, conferencias dadas y viaje del Dr. Obdulio Fernández segun acuerdo de Junta del 17 de Noviembre último y que asciende a cuatrocientas nueve pesetas con cinco centavos.

Se acuerda se pague con cargo al capitulo correspondiente.

El Dr. Secretario da conocimiento a la Junta de las memorias recibidas para el Concurso de Premios de 1924 y que son nº 1. Sección: Asunto libre de la corporación: Sema - "La disentería amebiana en España es una afición endémica y no tiene de exotia mas que el calificativo con que todavía la designan la mayoría de las publicaciones" (Fidel Fernández Martínez). Tema "Investigaciones y estudios sobre la disentería amebiana en España (Resumen de los trabajos del autor de el año 1915 hasta la fecha.)

Nº 2.- Sección tema libre de la Fundación Rocío: Sema: - "Estudio experimental microdinámico y clínico de la fibra de Bombarilla útilis"

Nº 3.- Sección asunto libre de la corporación "Tema" El estasis intestinal crónico" Sema"
E. G. C.

Nº 4.- Sección - Tema libre de la Fundación Roel - Tema - La arteria silviana - Tema - Es esencial el exacto conocimiento anatómico de un órgano para llegar a precisar su determinismo patológico.

Nº 5.- Tema libre de la Fundación Roel
Tema "Estudios sobre la actividad funcional fisiológica del sistema nervioso" Tema "Organización y dinámica

Nº 6.- Tema libre de la Fundación Roel -
Tema "Contribución al estudio de la postioterapia y de la teriferina. Tratamiento protomio en la teriferina"
Tema "Pöhl-Bordet-Klinunco.

Nº 7.- Sección de Medicina - Tema - Diagnóstica bien y no sea bien cirujano."

No se presentaron trabajos aspirando al premio de las secciones de Cirugía, Oftalmología, Historia y Literatura medicas, Higiene y Farmacia.

Para dictaminar acerca del mérito de los trabajos presentados fueron nombradas las siguientes Comisiones. D. Juan Bla-Pestet Alcántara, D. Francisco Reig Pastor y D. Manuel Desfilis Pascual para las Memorias n° 3 y 5 que aspiran al premio de la corporación.

D. Vicente Pestet y Cervera, D. Jesus Bartolína Capella, D. Ramon Vila Barbera y D. Jose Tomás y Llopes Erigo, para las Memorias n° 2, 4, 5 y 6 que aspiran al premio de la Fundación Roel.

y D. Enrique Llopes Sánchez, D. Francisco Llopes Vicent y D. Mario Piñeres del Rey para la n° 7 que aspira al premio de la Sección de Medicina.

Los trabajos mas asuntos que tratar se limita la sesión a las 20 horas.

El Presidente,

El Secretario de Actas

El Secretario General
Juan M. Gómez